

Expediente: 421/24
Carátula: GOMEZ DIEGO ALBERTO C/ ROBLES YESICA ROMANELA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, YESICA ROMANELA-REQUERIDO
30716271648834 - GOMEZ, DIEGO ALBERTO-REQUIRENTE
27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 421/24



H20101426369

JUICIO: GOMEZ DIEGO ALBERTO c/ ROBLES YESICA ROMANELA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 421/24

En la ciudad de Concepción, en fecha 08/05/2024, siendo horas 12:33, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **DIAZ PAOLA DEL VALLE** con domicilio constituído en casilla digital N° **27259585800**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.